



Consejo Económico y Social

Distribución: general
21 de julio de 2023
Original: inglés



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura

Comisión Económica para Europa

**Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura**

Comité de Bosques y de la Industria Forestal

Comisión Forestal Europea

81.ª reunión

San Marino, 20-23 de noviembre de 2023

Tema 1 del programa provisional

Aprobación del programa

42.ª reunión

San Marino, 20-23 de noviembre de 2023

Programa provisional anotado de la reunión conjunta del Comité de Bosques y de la Industria Forestal y la Comisión Forestal Europea¹

San Marino (San Marino), 20-23 de noviembre de 2023 (presencial)

I. Programa provisional

1. Aprobación del programa
2. Discurso de apertura y panel de debate: Diversidad biológica. Implicancias del Marco mundial de la diversidad biológica para los bosques en la región de la Comisión Económica para Europa
3. Novedades a escala internacional y regional relacionadas con los bosques:
 - a) Contexto normativo a escala mundial y regional
 - b) Promoción de los intercambios y la cooperación entre las organizaciones regionales e internacionales relacionadas con los bosques pertinentes para el Programa integrado de trabajo
4. Asuntos que conciernen tanto al Comité como a la Comisión:
 - a) Balance mundial de la labor internacional relacionada con los bosques
 - b) Avances en la preparación del ciclo de 2025 de la Evaluación de los recursos forestales mundiales y la recopilación conjunta de datos paneuropeos sobre los bosques y la gestión forestal sostenible
 - c) Economía y mercados forestales

¹ La signatura del documento de la reunión conjunta ha sido revisada a petición de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Anteriormente se había utilizado la signatura FO:EFC.



- d) Presentación de información sobre la aplicación del Programa integrado de trabajo para 2021-2025 y las decisiones conexas:
 - i) Informe del Grupo de trabajo CEPE/FAO sobre estadísticas, economía y ordenación forestales
 - ii) Examen de las actividades de 2023 y publicaciones previstas para 2024
 - iii) Inicio de un examen de mitad de período del Programa integrado de trabajo. Hoja de ruta para el proceso de examen
 - iv) La contribución de los bosques y los productos forestales a una bioeconomía circular
 - v) Daños causados a los bosques en la región de la Comisión Económica para Europa
 - vi) Restauración del paisaje forestal: actualizaciones
 - vii) Otros asuntos

- 5. Asuntos del Comité de Bosques y de la Industria Forestal de la Comisión Económica para Europa:
 - a) Asuntos planteados desde la última reunión
 - b) Programa de trabajo para 2024 y recomendaciones sobre los principales componentes del programa de trabajo para 2025
 - c) Silvicultura urbana y cuestiones relativas a la tierra
 - d) Actualización de la labor en materia de bosques boreales
 - e) Género, derechos humanos e inclusión de la discapacidad en la actividad forestal
 - f) Creación de capacidad y asistencia técnica
 - g) Elección de los miembros de la Mesa
 - h) Fecha y lugar de la siguiente reunión
 - i) Otros asuntos

- 6. Asuntos de la Comisión Forestal Europea de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
 - a) Seguimiento de las decisiones adoptadas en la 41.ª reunión de la Comisión Forestal Europea
 - b) Actividades forestales de la Oficina Regional para Europa y Asia Central de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
 - c) Progresos de Silva Mediterránea y el Grupo de trabajo de la Comisión Forestal Europea sobre ordenación de cuencas hidrográficas de montaña
 - d) Principales resultados del proceso de examen externo de la Comisión Forestal Europea
 - e) Gestión integrada de incendios
 - f) Integración de la biodiversidad forestal
 - g) Procesos e iniciativas mundiales

- h) Contribuciones a la gobernanza de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y a su planificación estratégica en el sector forestal
 - i) Elección de los miembros de la Mesa
 - j) Fecha y lugar de la siguiente reunión
 - k) Otros asuntos
7. Aprobación del informe de la reunión conjunta y clausura de la reunión

II. Notas al programa provisional

Apertura

De conformidad con la práctica seguida en el pasado, las mesas del Comité y de la Comisión han propuesto que los presidentes de ambos órganos copresidan la reunión conjunta.

1. Aprobación del programa

Documentación: ECE/TIM/2023/1; FAO:EFC/2023/1

Las delegaciones aprobarán el programa de la reunión.

2. Discurso de apertura y panel de debate: Diversidad biológica. Implicancias del Marco mundial de la diversidad biológica para los bosques en la región de la Comisión Económica para Europa

A continuación del discurso de apertura titulado “Diversidad biológica. Implicancias para los bosques de la región de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE)”, se realizará un panel de debate y presentaciones de estudios de caso sobre diferentes aspectos de este tema, incluidos los contextos nacionales y regionales, la mitigación del cambio climático, la financiación, la planificación y los contextos normativos. El programa detallado se publicará en la página web de la reunión, en la siguiente dirección: <https://unece.org/info/Forests/events/374850>.

Se invitará a los delegados a tomar nota de la información proporcionada y a informar sobre experiencias de sus países.

3. Novedades a escala internacional y regional relacionadas con los bosques

a) Contexto normativo a escala mundial y regional

Se invitará a las organizaciones a proporcionar información sobre sus actividades y las novedades que tengan repercusiones en la labor del Comité y la Comisión.

Se invitará a las delegaciones a que tomen en consideración los posibles efectos en la labor del Comité y de la Comisión.

b) Promoción de los intercambios y la cooperación entre las organizaciones regionales e internacionales relacionadas con los bosques pertinentes para el Programa integrado de trabajo

En la reunión realizada en 2022 del Grupo mixto de trabajo sobre economía, estadística y ordenación forestal de la CEPE y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (Grupo de trabajo CEPE/FAO), varias delegaciones destacaron la importancia de la cooperación y la coordinación a escala internacional para la labor en las esferas relacionadas con los bosques. A petición del Grupo de trabajo CEPE/FAO, en noviembre de 2022 la Secretaría añadió un tema sobre promoción de los

intercambios y la cooperación entre las organizaciones regionales e internacionales en relación con el programa del Comité de Bosques y de la Industria Forestal.

En su reunión de noviembre de 2022, el Comité de Bosques y de la Industria Forestal pidió a la Secretaría que también incluyera el tema en el programa de la reunión conjunta de 2023 del Comité y de la Comisión Forestal Europea. Asimismo, el Comité de Bosques y de la Industria Forestal pidió que la Secretaría y los Estados Miembros realizaran esfuerzos para fortalecer aún más la cooperación entre las organizaciones regionales e internacionales que se ocupan de cuestiones relacionadas con los bosques y acogió con beneplácito la iniciativa de las secretarías de mantener reuniones oficiosas de las cinco secretarías (de la CEPE, la FAO, la Red integrada del Instituto Forestal Europeo, la Agencia Europea del Medio Ambiente [AEMA] y la Conferencia Ministerial sobre Protección de Bosques de Europa).

Se invitará a los delegados a tomar nota de los progresos realizados.

4. Asuntos que conciernen tanto al Comité como a la Comisión

a) Balance mundial de la labor internacional relacionada con los bosques

Documentación: ECE/TIM/2023/3; FAO:EFC/2023/3

Previa solicitud de la Mesa conjunta, la Secretaría presentará un cuadro descriptivo en el que se presenten las nuevas iniciativas en materia de bosques en el ámbito forestal internacional.

Se invitará a las delegaciones a que tomen en consideración los efectos en la labor del Comité y de la Comisión, y a que debatan sobre el seguimiento posible.

b) Avances en la preparación del ciclo de 2025 de la Evaluación de los recursos forestales mundiales y la recopilación conjunta de datos paneuropeos sobre los bosques y la gestión forestal sostenible

Se informará a los delegados sobre los avances en los procesos de Evaluación de los recursos forestales mundiales (FRA), así como sobre los planes para la presentación de informes forestales conjuntos —de la FAO, la CEPE y Forest Europe— en la región paneuropea.

Se invitará a los delegados a brindar orientación para la labor de presentación de informes regionales.

c) Economía y mercados forestales

Documentación: ECE/TIM/2023/4; FAO:EFC/2023/4

Los debates sobre el mercado se centran en las tendencias de los productos forestales en la región y en la contribución del sector al desarrollo sostenible. Se invita a los delegados a formular declaraciones sobre las últimas tendencias en la producción y el comercio de productos forestales, así como a examinar las enmiendas al proyecto de declaración sobre el mercado de la reunión conjunta (ECE/TIM/2023/4; FAO:EFC/2023/4). Los debates se fundamentarán en los datos y la información adicional recopilados por la Sección de la Madera y los Bosques de la CEPE/ FAO y sus publicaciones, en particular el *Examen anual del mercado de productos forestales de 2022-23*, así como en las notas informativas con datos sobre los mercados.

d) Presentación de información sobre la aplicación del Programa integrado de trabajo para 2021-2025 y las decisiones conexas

i) Informe del Grupo de trabajo CEPE/FAO sobre estadísticas, economía y ordenación forestales

Documentación: ECE/TIM/EFC/WP.2/2023/2

ECE/TIM/2023/5; FAO:EFC/2023/5

El informe de la 44.^a reunión del Grupo de trabajo CEPE/ FAO sobre estadísticas, economía y ordenación forestales, celebrada en Ginebra (Suiza) del 31 de mayo al 2 de junio de 2023, se presentará ante el Comité y la Comisión para su consideración.

Dado que los mandatos de los Equipos de especialistas finalizarán en 2023, se enviará para su aceptación una petición de extensión hasta 2025, así como el posterior envío al Comité Ejecutivo de la CEPE para su aprobación.

ii) *Examen de las actividades de 2023 y publicaciones previstas para 2024*

Documentación: ECE/TIM/2023/6; FAO:EFC/2023/6

Los delegados actualizarán la información relativa a las actividades desarrolladas en 2023 en el marco del Programa de trabajo integrado. Además, se presentará una lista provisional de realizaciones y publicaciones para 2024.

Se invitará a los delegados a aprobar el documento.

iii) *Inicio de un examen de mitad de período del Programa integrado de trabajo. Hoja de ruta para el proceso de examen*

Documentación: ECE/TIM/2023/7; FAO:EFC/2023/7

ECE/TIM/EFC/WP.2/2023/2

Sobre la base de la recomendación del Grupo de trabajo CEPE/FAO, se invitará a los delegados a decidir una hoja de ruta para el proceso de examen y la posible preparación de un nuevo programa de trabajo, incluidos los mandatos pertinentes del órgano auxiliar y de los Equipos de especialistas.

iv) *La contribución de los bosques y los productos forestales a una bioeconomía circular*

Documentación: ECE/TIM/2023/8; FAO:EFC/2023/8

Se informará al Comité y la Comisión sobre la labor en materia de bosques y economía circular, y los debates celebrados en la reunión de junio de 2023 del Grupo de trabajo CEPE/FAO. La Secretaría presentará un proyecto de estudio sectorial y una nota de orientación sobre políticas.

Se invita al Comité y a la Comisión a examinar los proyectos y a abordar los puntos clave seleccionados.

v) *Daños causados a los bosques en la región de la Comisión Económica para Europa*

Documentación: ECE/TIM/2023/9; FAO:EFC/2023/9

Se informará al Comité y a la Comisión sobre la labor desarrollada en materia de daño forestal en la región de la CEPE, incluidas las conclusiones del proyecto *Improve capacities of the UNECE member States on assessing forest damage/disturbance in the UNECE region* (Mejora de las capacidades de los Estados miembros de la CEPE en materia de evaluación de los daños y perturbaciones causados a los bosques en la región de la CEPE).

Se invitará a los delegados a debatir las conclusiones del proyecto y a formular comentarios y recomendaciones relativos a la posibilidad de continuar con esta labor.

vi) *Restauración del paisaje forestal: actualizaciones*

Como seguimiento de las promesas formuladas por los países en el marco del Desafío de Bonn en las reuniones ministeriales celebradas en 2018 sobre la región de Asia central y el Cáucaso, así como en la reunión ministerial de 2021 relativa a Europa oriental y sudoriental, se invitará a las delegaciones a presentar informes sobre los progresos alcanzados en su labor en materia de restauración del paisaje forestal.

Se invitará al Comité y a la Comisión a tomar nota y examinar la orientación y las actividades futuras en esa esfera, en particular en el contexto del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030).

vii) *Otros asuntos*

Ninguno en el momento de redactar este documento.

5. Asuntos del Comité de Bosques y de la Industria Forestal de la Comisión Económica para Europa

a) Asuntos planteados desde la última reunión

Documentación: E/ECE/1503

i) Naciones Unidas, Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa y órganos auxiliares

La Secretaría de la CEPE presentará novedades en las Naciones Unidas y en la CEPE que tengan repercusiones en la labor del Comité de Bosques y de la Industria Forestal.

ii) Actualizaciones sobre actos, reuniones y comunicación

La Secretaría presentará las actualizaciones sobre actos y reuniones recientes, así como la labor desempeñada en la esfera de la comunicación, incluidos el acto paralelo organizado por la Secretaría de la CEPE sobre “La ciudad del futuro es una ciudad verde”, en el Foro Regional sobre Desarrollo Sostenible para la región de la CEPE, celebrado en marzo de 2023; el acto paralelo del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB); el material de comunicación, y su labor sobre los bosques y el cambio climático.

Se invita a los delegados a tomar nota de la información y formular recomendaciones sobre la labor futura y la financiación posible.

b) Programa de trabajo para 2024 y recomendaciones sobre los principales componentes del programa de trabajo para 2025

Documentación: ECE/TIM/2023/10; FAO/EFC/2023/10

ECE/TIM/2023/INF.2; FAO:EFC/2023/INF.2

De conformidad con el documento titulado “Sequential review of the proposed programmes of work of ECE subprogrammes” (Examen secuencial de los programas de trabajo propuestos de los subprogramas de la CEPE), aprobado por el Comité Ejecutivo en su 115.^a reunión, que tuvo lugar el 5 de marzo de 2021, se invitará al Comité a aprobar el proyecto del programa de trabajo anual del subprograma sobre los bosques y la industria forestal para 2024 (ECE/TIM/2023/10; FAO:EFC/2023/10) y se recomendará que sea aprobado por el Comité Ejecutivo. El programa de trabajo se basa en el presupuesto por programas propuesto por la CEPE para 2024 (A/78/6 [Sect.20]) y sigue el formato del presupuesto anual aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la resolución 77/267 del 30 de diciembre de 2022.

De conformidad con el procedimiento de este examen secuencial, se invitará también al Comité a examinar el documento titulado “Outline of key components of the programme of work of the subprogramme for 2025” (Esquema de los principales componentes del programa de trabajo respecto del subprograma sobre los bosques y la industria forestal para 2025) (ECE/TIM/2023/INF.2; FAO:EFC/2023/INF.2) y a formular recomendaciones sobre sus componentes, según considere necesario. Las recomendaciones acordadas por el Comité e incluidas en sus decisiones se recogerán en el proyecto de plan por programas respecto del subprograma sobre los bosques y la industria forestal para 2025.

c) Silvicultura urbana y cuestiones relativas a la tierra

Documentación: ECE/TIM/2023/11; FAO:EFC/2023/11

ECE/TIM/2023/12; FAO:EFC/2023/12

Los delegados examinarán el proyecto de plan regional sobre oportunidades para la silvicultura urbana (ECE/TIM/2023/11; FAO:EFC/2023/11) enmendado y enviado por el Grupo de trabajo CEPE/FAO en junio de 2023. El plan fue elaborado en el marco de un proyecto y en primer lugar fue presentado en la 18.^a reunión del Comité de Bosques y de la Industria Forestal, celebrada en noviembre de 2022. Se presenta el plan para una posible aprobación.

Asimismo, los delegados también recibirán información actualizada sobre el trabajo urbano y periurbano, los actos y proyectos conexos, entre otros, su labor relativa a la herramienta de

gestión alimentaria urbana mejorada de cadena de bloques, NaturEaTown (NET), y el proyecto de directrices o principios normativos sobre el avance de la construcción con bajas emisiones de carbono en las ciudades (ECE/TIM/2023/12; FAO:EFC/2023/12) elaborado en el marco de un proyecto.

El Comité sobre Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión de la Tierra debatió en su reunión de octubre de 2023 la posibilidad de basarse en las sinergias existentes con el Comité de Bosques y de la Industria Forestal en las esferas de ciudades más verdes y bosques urbanos, y de ampliar e intensificar la cooperación, entre otros, mediante la Red oficiosa de expertos en naturaleza urbana. La Secretaría informará a los delegados sobre los resultados del debate y las posibles iniciativas convenidas por el Comité de Vivienda y Ordenación Territorial de la CEPE.

d) Actualización de la labor en materia de bosques boreales

Documentación: ECE/TIM/2023/13; FAO:EFC/2023/13

Los delegados recibirán información actualizada sobre la labor en materia de bosques boreales.

Se invita a los delegados a tomar nota y facilitar orientación para la labor futura.

e) Género, derechos humanos e inclusión de la discapacidad en la actividad forestal

Se invita a los delegados a presentar información actualizada sobre sus estrategias de desarrollo inclusivo y las medidas adoptadas en este sentido, así como a facilitar orientación sobre la labor futura en esta esfera.

f) Creación de capacidad y asistencia técnica

Se informará a los delegados sobre los proyectos de creación de capacidad y de asistencia técnica en curso.

Se invita al Comité a formular observaciones.

g) Elección de los miembros de la Mesa

El Comité eligió a su Presidente y sus vicepresidentes, que desempeñarán sus funciones hasta la terminación de la 82.^a reunión. En la 80.^a reunión se eligió a las siguientes personas para que desempeñaran sus funciones hasta la terminación de la 81.^a reunión: Presidente, el Sr. Peter Blombäck (Suecia), y vicepresidentes, la Sra. Maureen Whelan (Canadá), el Sr. Tomas Krejzar (Chequia) y la Sra. Anita Dedic (San Marino).

h) Fecha y lugar de la siguiente reunión

La Secretaría comunicará a los Estados miembros la fecha y el lugar de la 82.^a reunión del Comité de Bosques y de la Industria Forestal de la CEPE.

i) Otros asuntos

Ninguno en el momento de redactar este documento.

6. Asuntos de la Comisión Forestal Europea de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

a) Seguimiento de las decisiones adoptadas en la 41.^a reunión de la Comisión Forestal Europea

Se informará a los delegados sobre la aplicación de las decisiones adoptadas por la Comisión en su 41.^a reunión. En el examen de los avances realizados en la aplicación de las decisiones anteriores se presta especial atención a las novedades a escala mundial y regional, al diálogo regional intersectorial sobre silvicultura, al proceso a escala mundial y a cuestiones relativas a la gobernanza de la FAO.

b) Actividades forestales de la Oficina Regional para Europa y Asia Central de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Documentación: ECE/TIM/2023/14; FAO:EFC/2023/14

Se informará a los delegados sobre las actividades forestales llevadas a cabo por la Oficina Regional de la FAO para Europa y Asia Central (REU) y por la Oficina Subregional de la FAO para el Asia Central. Se incluyen tanto las actividades que se están preparando como las que se han llevado a cabo.

Se invitará a los delegados a brindar orientación para la labor forestal de la FAO en la región.

c) Progresos de *Silva Mediterranea* y el Grupo de trabajo de la Comisión Forestal Europea sobre ordenación de cuencas hidrográficas de montaña

Documentación: ECE/TIM/2023/15; FAO:EFC/2023/15

Se informará a los delegados sobre las actividades realizadas bajo los auspicios de *Silva Mediterranea*.

Se informará a los delegados acerca de las actividades del Grupo de trabajo de la Comisión Forestal Europea sobre ordenación de cuencas hidrográficas de montaña, incluida su iniciativa más reciente referente a la función protectora de los bosques ante el cambio climático.

Se invitará a los delegados a brindar orientación sobre las actividades del Grupo de trabajo.

d) Resultados del proceso de examen externo de la Comisión Forestal Europea

Se informará a los delegados sobre los principales resultados del proceso de examen externo de la Comisión Forestal Europea realizado por la Secretaría a petición de la 41.ª reunión de la Comisión.

Se invitará a los delegados a brindar orientación sobre la aplicación de las recomendaciones del examen externo.

e) Gestión integrada de incendios

Documentación: ECE/TIM/2023/16; FAO:EFC/2023/16

Se informará a los delegados sobre las iniciativas y actividades de la FAO en los planos mundial y regional que contribuyen a una gestión integrada de incendios, entre otros, los principales resultados de la octava Conferencia Internacional sobre Incendios Forestales, como la puesta en marcha del Centro Mundial de Gestión de Incendios, y las opciones posibles de cooperación regional en materia de gestión de incendios.

Se invitará a los delegados a brindar orientación sobre la aplicación de las iniciativas y actividades.

f) Integración de la biodiversidad forestal

Documentación: ECE/TIM/2023/17; FAO:EFC/2023/17

Se informará a los delegados sobre el Programa mundial de la FAO sobre incorporación de la biodiversidad forestal y la labor pertinente realizada a escala regional.

Se invitará a los delegados a brindar orientación sobre la aplicación del programa y de la labor pertinente a escala regional.

g) Procesos e iniciativas mundiales

Documentación: ECE/TIM/2023/18; FAO:EFC/2023/18

Los delegados recibirán información actualizada sobre los procesos e iniciativas mundiales pertinentes para la actividad forestal, incluidos los resultados de la 18.ª reunión del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB), el informe sobre la publicación *El estado de los bosques del mundo* (SOFO) 2024, los resultados de los período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 27) y del Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP 15).

Se invitará a los delegados a realizar aportaciones respecto de las contribuciones de la FAO al proceso y las iniciativas mundiales.

h) Contribuciones a la gobernanza de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y a su planificación estratégica en el sector forestal

Documentación: ECE/TIM/2023/19; FAO:EFC/2023/19

Se informará a los delegados sobre la planificación estratégica en materia de actividad forestal de la FAO y la gobernanza de la Organización, incluidos los preparativos de la 34.^a Conferencia Regional para Europa (ERC) y el 27.^o período de sesiones del Comité Forestal (COFO).

Se invitará a los delegados a debatir y aportar contribuciones relativas a la planificación estratégica en materia de actividad forestal de la FAO y a cuestiones relativas a la gobernanza de la Organización.

i) Elección de los miembros de la Mesa

De conformidad con su Reglamento y con la práctica establecida, se espera que la Comisión elija un Presidente y tres vicepresidentes, que desempeñarán sus funciones hasta la terminación de la 43.^a reunión. De conformidad con su Reglamento y con la práctica establecida, en su 41.^a reunión la Comisión eligió por aclamación a la Sra. Liubov Poliakova (Ucrania) como Presidenta y al Sr. Keith Anderson (Suiza), el Sr. Teemu Seppä (Finlandia) y el Sr. Abduvokhid Zakhadullaev (Uzbekistán) como vicepresidentes, para que desempeñen sus funciones hasta el final de la 42.^a reunión.

j) Fecha y lugar de la siguiente reunión

La Secretaría de la FAO comunicará a los Estados miembros la fecha y lugar de la próxima reunión.

k) Otros asuntos

Ninguno en el momento de redactar este documento.

7. Aprobación del informe de la reunión conjunta y clausura de la reunión

Se invitará al Comité y a la Comisión a aprobar el informe sobre la base de un proyecto que preparará la Secretaría.

III. Calendario provisional

81.ª reunión del Comité de Bosques y de la Industria Forestal y 42.ª reunión de la Comisión Forestal Europea

Lunes, 20 de noviembre de 2023

<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Título</i>
10.00-13.00	Tema 1	Apertura de la reunión y aprobación del programa
	Tema 2	Discurso de apertura y panel de debate: Diversidad biológica. Implicancias para los bosques en la región de la CEPE
15.00-18.00	Tema 3	Novedades a escala internacional y regional relacionadas con los bosques a) Contexto normativo a escala mundial y regional b) Promoción de los intercambios y la cooperación entre las organizaciones regionales e internacionales relacionadas con los bosques pertinentes para el Programa integrado de trabajo
	Tema 4	Asuntos que conciernen tanto al Comité como a la Comisión a) Balance mundial de la labor internacional relacionada con los bosques b) Avances en la preparación del ciclo de 2025 de la Evaluación de los recursos forestales mundiales y la recopilación conjunta de datos paneuropeos sobre los bosques y la gestión forestal sostenible

Martes, 21 de noviembre de 2023

<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Título</i>
10.00-13.00	Tema 4 (continuación)	c) Economía y mercados forestales
15.00-18.00	Tema 4 (continuación)	d) Presentación de información sobre la aplicación del Programa integrado de trabajo para 2021-2025 y las decisiones conexas: i) Informe del Grupo de trabajo CEPE/FAO sobre estadísticas, economía y ordenación forestales ii) Examen de las actividades de 2023 y publicaciones previstas para 2024 iii) Inicio de un examen de mitad de período del Programa integrado de trabajo. Hoja de ruta para el proceso de examen iv) La contribución de los bosques y los productos forestales a una bioeconomía circular v) Daños causados a los bosques en la región de la CEPE vi) Restauración del paisaje forestal: actualizaciones vii) Otros asuntos

Miércoles, 22 de noviembre de 2023

<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Título</i>
10.00-13.00	Tema 5	Asuntos del Comité de Bosques y de la Industria Forestal de la Comisión Económica para Europa <ul style="list-style-type: none"> a) Asuntos planteados desde la última reunión b) Programa de trabajo para 2024 y recomendaciones sobre los principales componentes del programa de trabajo para 2025 c) Silvicultura urbana y cuestiones relativas a la tierra d) Actualización de la labor en materia de bosques boreales e) Género, derechos humanos e inclusión de la discapacidad en la actividad forestal f) Creación de capacidad y asistencia técnica g) Elección de los miembros de la Mesa h) Fecha y lugar de la siguiente reunión i) Otros asuntos
15.00-18.00	Tema 6	Asuntos de la Comisión Forestal Europea de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura <ul style="list-style-type: none"> a) Seguimiento de las decisiones adoptadas en la 41.ª reunión de la Comisión Forestal Europea b) Actividades forestales de la Oficina Regional para Europa y Asia Central de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura c) Progresos de Silva Mediterránea y el Grupo de trabajo de la Comisión Forestal Europea sobre ordenación de cuencas hidrográficas de montaña d) Principales resultados del proceso de examen externo de la Comisión Forestal Europea e) Gestión integrada de incendios

Jueves, 23 de noviembre de 2023

<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Título</i>
10:00-13:00	Tema 6 (continuación)	f) Integración de la biodiversidad forestal <ul style="list-style-type: none"> g) Procesos e iniciativas mundiales h) Contribuciones a la gobernanza de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y a su planificación estratégica en el sector forestal i) Elección de los miembros de la Mesa j) Fecha y lugar de la siguiente reunión k) Otros asuntos
15.00-18.00	Tema 7	Aprobación del informe de la reunión conjunta y clausura de la reunión